

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 20-23 de febrero de 2006

INFORMES ANUALES

Tema 4 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2006/4/Add.1
6 enero 2006
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME ANUAL AL ECOSOC Y AL CONSEJO DE LA FAO

ADDENDUM

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

**CUADRO 1: RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EN LAS QUE SE MENCIONA AL PMA
COMO ORGANISMO DE SEGUIMIENTO**

Número y fecha de aprobación de la resolución	Plazo	Título	Medidas adoptadas por el PMA
A/RES/59/9 22 oct. 2004	En curso	Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.	El PMA firmó en agosto de 2004 un Memorando de Entendimiento sobre cooperación mutua con la Liga de los Estados Árabes. El Despacho Regional para el Mediterráneo, Oriente Medio y Asia Central (ODC) ha asistido a varias conferencias sobre diferentes temas para ampliar el conocimiento que el PMA tiene de las actividades.
A/RES/59/211 20 dic. 2004	En curso	Seguridad del personal de asistencia humanitaria y protección del personal de las Naciones Unidas.	WFP/EB.1/2005/10: "Medios de financiación para la protección y seguridad del personal de las Naciones Unidas". WFP/EB.A/2005/12-D: "Documento informativo sobre la aplicación del nuevo sistema de gestión de la seguridad".
A/RES/59/212 20 dic. 2004	En curso	Cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastre natural: desde el socorro hasta el desarrollo.	WFP/EB.1/2005/4-B: "Retirada de las situaciones de urgencia". En el texto principal del Informe Anual de 2005 se da cuenta de manera exhaustiva de la labor de seguimiento que realiza el PMA en materia de asistencia humanitaria.
A/RES/59/254 23 dic. 2004	En curso	Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional.	WFP/EB.2/2005/4-G: "Actualización sobre la aplicación y los logros del Memorando de Entendimiento entre el PMA y la NEPAD".
A/RES/59/255 23 dic. 2004	En curso	Aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.	Se ha mejorado la capacidad del PMA de prever la evolución de los acontecimientos sociopolíticos, facilitando la adopción rápida de medidas para evitar o mitigar los efectos perjudiciales de los conflictos en la seguridad alimentaria. Se evaluó la función de la ayuda alimentaria en los procesos de desarme, desmovilización y reinserción para determinar el futuro papel del PMA en esos procesos.
A/RES/59/216 A/RES/59/217 A/RES/59/219 A/RES/59/214 A/RES/59/215 A/RES/59/218 22 dic. 2004	En curso	Resoluciones de la Asamblea General sobre asistencia internacional para la rehabilitación económica de Angola, asistencia humanitaria y para la rehabilitación de Etiopía, asistencia para la rehabilitación y la reconstrucción de Liberia, asistencia a Mozambique, asistencia humanitaria y asistencia económica especial a Serbia y Montenegro, asistencia para la prestación de socorro humanitario y la rehabilitación económica y social de Somalia.	El PMA comunica información sobre los logros obtenidos, por conducto del Coordinador Residente, en vista de la preparación del informe del Secretario General.



**CUADRO 1: RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EN LAS QUE SE MENCIONA AL PMA
COMO ORGANISMO DE SEGUIMIENTO**

Número y fecha de aprobación de la resolución	Plazo	Título	Medidas adoptadas por el PMA
A/RES/59/231 22 dic. 2004	En curso	Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres.	WFP/EB.A/2005/5-A/Rev.1: "Plan Estratégico (2006–2009). WFP/EB.2/2005/5-A/1: "Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007".
A/RES/59/233 22 dic. 2004	En curso	Desastres naturales y vulnerabilidad.	WFP/EB.A/2005/5-A/Rev.1: "Plan Estratégico (2006–2009). WFP/EB.2/2005/5-A/1: "Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007".
A/RES/59/202 20 dic. 2004	En curso	El derecho a la alimentación.	WFP/EB.2/2005/4-B: "El PMA y las directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional".
A/RES/59/310 14 julio 2005	En curso	Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC).	El PMA coopera con los gobiernos asociados de los países miembros de la CEEAC en las esferas de la investigación, así como de la planificación y ejecución de programas que contribuyan a los planes nacionales de desarrollo destinados a mejorar la situación económica, social, humanitaria y medioambiental en la región, haciendo especial hincapié en la lucha contra la propagación del VIH/SIDA. En noviembre de 2005 el PMA organizó un taller regional sobre VIH/SIDA y nutrición, en colaboración con sus asociados de la región. Los programas del PMA están dirigidos a las personas afectadas por el VIH/SIDA en la República Centroafricana y el Chad.
A/RES/59/299 22 junio 2005	En curso	Financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia).	El Gobierno de Italia sufragará los costos atribuibles al PMA; el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) se encargará de su propia financiación. Prosiguen las negociaciones para ultimar el acuerdo de ejecución relativo a San Vito; el PMA, que es el organismo principal a este respecto, firmará el acuerdo en nombre de las Naciones Unidas.





**CUADRO 2: PRINCIPALES TEMAS TRATADOS EN EL 128º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA FAO
(ROMA, 20-25 DE JUNIO DE 2005)**

Párrafos	Medidas adoptadas por el PMA
57. Se expresó cierta preocupación por la reducción de las contribuciones multilaterales, especialmente en relación con las actividades de desarrollo, y se invitó a los donantes a aportar más recursos. Se elogiaron las iniciativas de colaboración con la FAO en esferas como el enfoque de doble componente, las evaluaciones de las necesidades alimentarias en emergencias, las intervenciones frente a emergencias, la nutrición y la provisión de insumos agrícolas. Además, se sugirió que el PMA emprendiera nuevas iniciativas para ampliar su base de donantes. El Consejo <u>subrayó la importancia</u> de una colaboración adecuada entre el PMA y la FAO.	WFP/EB.2/2005/5-B: "La financiación, clave de la eficacia". WFP/EB.2/2005/5-A/1: "Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007". WFP/EB.A/2005/5-A/Rev.1: "Plan Estratégico (2006-2009)".

**CUADRO 3: PRINCIPALES TEMAS TRATADOS EN EL 127º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA FAO
(ROMA, 22-27 DE NOVIEMBRE DE 2004)**

Párrafos	Medidas adoptadas por el PMA
33. El Consejo <u>acogió</u> complacido el aumento de las contribuciones financieras, así como la ampliación de la base de donantes. El Consejo <u>reconoció</u> la preocupación expresada con respecto a la disminución de la financiación multilateral.	WFP/EB.2/2005/5-B: "La financiación, clave de la eficacia". WFP/EB.2/2005/5-A/1: "Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007". WFP/EB.A/2005/5-A/Rev.1: "Plan Estratégico (2006-2009)".
34. Algunos miembros recomendaron al PMA que, sobre la base de las directrices impartidas por la Conferencia de la FAO en su 32º período de sesiones, en 2003, informara acerca de la labor realizada para abordar las causas subyacentes de las emergencias alimentarias en su informe anual siguiente.	WFP/EB.2/2005/4-B: "El PMA y las directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional".
35. Muchos miembros pidieron al PMA que siguiera trabajando para fortalecer los sistemas de alerta y la capacidad de los países en desarrollo para responder a las catástrofes naturales y de origen humano.	WFP/EB.1/2005/4-B: "Retirada de las situaciones de urgencia". WFP/EB.A/2005/5-A/Rev.1: "Plan Estratégico (2006-2009)". La alerta temprana en asuntos humanitarios es parte de la esfera más amplia relacionada con la preparación y respuesta ante emergencias. Estas competencias y servicios representan una prioridad institucional para el PMA, plasmada en el Plan Estratégico (2006-2009). Su fortalecimiento está vinculado a la consecución del Objetivo estratégico 1: salvar vidas en situaciones de crisis. El PMA reconoció con mucha antelación la importancia de contar con sistemas de alerta temprana mejorados para seguir la evolución de posibles crisis y anticiparse a las emergencias humanitarias. Así pues, el PMA ha centrado en consecuencia su labor en fortalecer sus capacidades, sistemas y conocimientos técnicos relativos a la alerta temprana.